

LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

LA GUERRA

BAJO EL PUNTO DE VISTA CATÓLICO.

Supremo azote de la humanidad es tal vez la guerra, pero azote inevitable. A otras plagas sociales se ha encontrado remedio, ó deja al menos entreverse en lontananza; pero si en el día se han creado los sentimentales congresos *de la Paz* y la moderadora influencia de las Bolsas, solo ha sido para que resaltara mas la ilusion de los unos y la impotencia de las otras ante las mortíferas invenciones que sin tregua se empujan, ante los colosales y ruinosos armamentos que se mantienen, y ante los asoladores conflictos que cada cinco años estallan recorriendo por turno la Europa.

Cifrar la union en el egoismo de los intereses cuya naturaleza en vez de cohesiva es disolvente, cimentar la paz en los vaivenes de la revolucion siempre inquieta y agitada, que truena y maldice y arma las naciones unas contra otras á nombre de un falso patriotismo, ó unas contra otras las clases á nombre de una cosmopolita fraternidad mas falsa todavía, es uno de aquellos contrasentidos con que Dios se complace en humillar la razon humana cuando mas embriagada está de orgullo. Si alguien pudiera asentar en el mundo el definitivo imperio de la paz, seria el catolicismo: solo él constituido en iglesia y reconociendo para los espíritus una autoridad infalible en dogma y en moral, unifica las creencias é

imposibilita, á medida que triunfa y se difunde, no ya las guerras religiosas sino hasta sus mas leves disidencias; solo él podria, erigiendo un tribunal supremo sobre las potestades de la tierra, dispensarlas de la necesidad de ventilar en el terreno de la fuerza sus cuestiones á falta de árbitro que las decida, como así se ensayó en la edad media con la tutelar dictadura conferida al pontífice, y como no falta aun quien haya propuesto en el día á pesar de las corrientes diametralmente opuestas del siglo. Pero Dios, *al entregar este mundo á las disputas de los hombres*, no ha querido, aun á trueque de evitar colisiones tan sangrientas como frecuentes, investir á nadie en lo temporal de la infalibilidad é inapelable fallo que en lo espiritual ha concedido, ni confundir los dos órdenes en una misma y única autoridad, á fin de que lo corruptible y transitorio del uno no perjudicase al otro en su inmutabilidad y pureza.

El Omnipotente se ha reservado la guerra para instrumento de su justicia, y la victoria para darla á quien le place segun las miras de su providencia. Nada le representa mejor que la guerra entre los fenómenos morales, así como entre los físicos el rayo y la tempestad: parece gustar de ser llamado *el Dios de los ejércitos y de las batallas*. Hay una paz degradante y falsa, como la ignominia que para cerrar las llagas del pueblo de Israel aplicaban en espresion de Jeremias sus empíricos salvadores: *paz, paz, y aquello no era*

paz. Hay una paz que el Hijo de Dios, con ser el evangelizador y el príncipe de ella, no vino á traer como vínculo carnal y cobarde acomodamiento en perjuicio de la verdad y de la justicia, sino que trajo mas bien la espada para separar el bien del mal y romper sus funestas transacciones. Grave mal es la guerra; pero cuando está en las ideas y en los sentimientos, en los corazones y en los ánimos, y no tiene vigor bastante para resolverse en hechos y estallar en abierta lucha, puede asegurarse que se estingue la vitalidad de aquel pueblo, y que no están lejos de aletargarse sus facultades al compás que se aniquilan sus fuerzas. *La paz á toda costa*, devorando así la anarquía mansa como la usurpación violenta, así la deshonra interior como la servidumbre ó la prepotencia del extranjero, es el marasmo de las naciones inertes y envilecidas, sobre las cuales ya no obra la eléctrica sacudida de la crisis regeneradora.

Las guerras de ambición ó capricho personal se distinguen por su infecundidad de las que nacen de la necesidad ó del derecho ó de causas profundas y generales; y sus resultados, aunque de pronto brillantes y gloriosos, suelen ser efímeros y pasajeros. Ningun conquistador, de los que no se apoyan en otra razón que su espada, ha fundado un imperio sólido, y pocos lo han transmitido siquiera á su inmediato sucesor. Estos imponentes litigios no pueden prescindir de la justicia ni mas ni menos que los litigios particulares, y si usan de las armas es á falta de autoridad reconocida por ambas partes que pronuncie su sentencia y de fuerza pública que la lleve á ejecución. Antes los pueblos tenían un supremo poder constituido, hereditario por lo comun, al cual acababan por someterse, si no podían ganar su apoyo mas ó menos espontáneo, los partidos que se suscitaban; y solamente cuando desaparecía la idea y el sentimiento comun de la legitimidad, cuyos eclipses eran rarísimos, ó cuando estinguida una dinastía era disputada la sucesión al trono, decidiéndose aun á veces mediante pacíficas deliberaciones, solo entonces llegaba el caso

de las guerras civiles, las mas crueles y terribles de todas. De nacion á nacion regia un derecho titulado *de gentes*, que si bien roto y atropellado amenudo por el mas poderoso, permanecia luminosamente escrito y acatado como los preceptos del decálogo, sin que osara combatirlo en principio el que en la práctica lo infringia. Ahora bien, uno y otro regulador que impedían ó abreviaban muchas guerras, se han arrumbado en este siglo... qué digo? en estos últimos años: al principio de legitimidad ha reemplazado el de soberanía nacional, que abre el campo á interminables luchas intestinas y pone la nacion á merced del bando mas fuerte ó mas osado; al sagrado derecho de gentes, el de razas, nacionalidades, anexiones y qué sé yo que nombres para sancionar despojos, absorciones y rapiñas, muy antiguas si se quiere como hechos, pero novísimas como leyes, bases de un estado social que reunirá la violencia del salvaje á la corrupción del sofista.

Cuatro formidables guerras lleva la Europa en veinte años desde que hemos entrado en la segunda mitad del siglo; ningunas han hecho sino perturbar mas y mas el equilibrio que afectaban restablecer, añadir nuevas y más monstruosas iniquidades á las anteriores, complicar las cuestiones en vez de desenlazarlas. Todas se han vuelto contra sus promovedores, y han rodeado la Francia de pujantes enemigos: la una, para enfrenar á la Rusia, aumentó el poder y cedió en ventaja de la Inglaterra, sorda y constante antagonista de los Bonapartes; la otra creó allende los Alpes una Italia compacta, amasada con sangre y lodo, nutrida con traiciones y perjurios, pronta siempre á morder la mano de su bienhechora; la tercera entregó al Austria, desangrada en la anterior, á las garras de la Prusia erigida en señora absoluta de Alemania; la actual está ya haciendo sentir directamente, y con golpes mortales al parecer, la prepotencia incontrastable de la vecina del Rhin á la nacion que tarde y con buscada ocasion se esfuerza en atajarla. La habilidad de Napoleon III desde la campaña de Crimea ha tenido que emplearse casi entera en neutralizar y reparar

lentamente los errores cometidos en un momento: ha pasado la vida deshaciendo con trabajo los nudos que aturdidamente ha hecho y cortándolos á veces, aparte del que á la hora de esta tal vez le ahoga. Culebreando entre el bueno y el mal camino, ha tenido el don constante de perder amigos sin reclutar uno solo de entre sus contrarios. La retirada de la guarnición francesa de Roma, la renuncia al glorioso protectorado de la Francia sobre la capital del catolicismo, que aun respecto de cualquier cliente seria una vergonzosa debilidad, ha acabado de enagenarle las simpatías de los que perdonándole tantas cosas todavía se inclinaban á favor suyo; y al abandonar esta prenda salvadora, parece entregarse por sí mismo en manos del infortunio que le acecha.

Entre Guillermo el campeón de la preponderancia protestante en Alemania, y entre Napoleon el primer suscitador de las tormentas que combaten el poder temporal de la santa sede, no hay cabida á ninguna predilección de los católicos; y aparte de su significación y de sus antecedentes, la causa que mantienen no es la de la religion, ni la de la justicia, del derecho, de la civilización, es simplemente la del predominio material sobre Europa, es la competencia sobre si ha de ser gobernada con cetro de *chassepot* ó de fusil de *aguja*. No sabemos qué miras tiene colocadas sobre el uno ó el otro la Providencia para el cumplimiento de sus altos designios; en ella por tanto mas bien que en ninguno de los contendientes debemos los católicos tener puestos los ojos y el corazón.

¿Cuáles serán los resultados de esta gigantesca lucha sobre nuestra patria, primera ocasión de ella, y envuelta seguramente apesar de su neutralidad oficial en los trastornos del próximo desenlace? Hoy por hoy tendríamos aun que ser profetas; tal vez en el próximo número podamos ya ser historiadores.

J. M. Q.

DE ROMA Á ESPAÑA.

CARTA SÉPTIMA.

Úbeda 1.º de agosto.

A mi vuelta de Roma he debido hacer un esfuerzo para dirigir cuanto antes á LA UNIDAD CATÓLICA una carta mas, que sirviese de complemento á las que tuve el gusto de escribirle desde la ciudad eterna. Seré breve como acostumbro, y declaro desde ahora que para mas adelante me propongo describirle el camino de Génova á Niza, que recorrí en otro tiempo, aunque me quede muy por bajo de otros viajeros que han hecho de este camino preciosas descripciones.

Encontré en Florencia una novedad artística de mucha importancia: me refiero á las obras que se están haciendo en el interior de la iglesia de santa *Croce*. Aunque mas en grande, se asemejan á las que empezaron algunos años hace en nuestra catedral de Córdoba, desconchándola y descubriendo lo que ocultaba el encalado y otros adornos sobrepuestos. Contemplé de nuevo las admirables esculturas de Bertolini, el Canova de Florencia, como le llaman los florentinos. No ha tenido sucesor el insigne artista; las bellas artes decayeron asombrosamente en la Toscana, y es creencia general en el país que el espíritu revolucionario está reñido con el genio artístico. Efectivamente, la revolucion se ha hecho incompatible con todo lo bueno. Esta es una verdad de la que cuesta trabajo convencerse, porque no hay revolucion que no prometa á los pueblos el mas risueño porvenir. Eso del *desarrollo de todas las fuerzas vivas*, como la *esplotacion de todas las fuentes de riqueza*, y otras muchísimas ventajas inseparables de la *regeneracion* prometida, es la moneda corriente que ponen en circulacion los crédulos y los embaucadores. Pero al cabo de algunos años fastidia el *ritornello*. Con esta música y otra que no sonaba tan bien, se comenzó á propagar el intento de la *unidad italiana*: pero ¿qué ha conseguido la revolucion? disgustar á todos. Óigase á los casi artesanos de Florencia y á los de Turin, y luego al comerciante, y al menestral, y al fondista, y al campesino, y no se percibirá sino un lamento acorde, una reprobacion completa, desahogos de la ira comprimida, que estalla en desprecios y anatemas sobre las personas y sobre las cosas. Ni los periódicos revolucionarios ocultan la triste verdad: no se puede.

— He pasado los Alpes por encima del lomo: se cree uno grande cuando realiza las empresas de Aníbal, Julio César y Napoleon. Desde entonces las monta-

ñas mas altas me parecen colinas, y voy por las cuestas mas pendientes como si estuvieran á pié llano. Para escribir algun libro *De contemptu mundi* es muy bueno tener por pequeñas todas las cosas y despreciarlas por ruines, despues de haberse cernido como el águila caudal sobre las enhiestas cumbres de los Alpes, entre torbellinos de nieve, junto á la frigidísima orilla de transparentes lagos.

Cayendo en la Saboya, recordé la cuestion, en otro tiempo agitada, de si es ó no francesa por naturaleza. Se promovió el altercado por los que, invocando la razon de las *fronteras naturales*, se apoderaron de Niza y de Saboya á cambio de los aumentos y beneficios mas considerables que proporcionaron al reino de Italia, como íbamos diciendo. Por entonces publiqué en *La España* un artículo con el siguiente epígrafe: *Que la Saboya no es francesa como pretenden los partidarios de la anexión*. Atravesando esta gran cadena que separa la Italia de la Francia, me pareció mas claro que los franceses no tenían la razon de su parte; pero tuvieron la fuerza, y ensancharon sus límites.

Lo cual no impidió que despues de las victorias de Magenta y Solferino sacasen la cabeza los fieros republicanos, y juntos con otros enemigos del imperio le obligaran á ciertas reformas políticas de peligrosa trascendencia, apelando por último á un plebiscito, que es como poner todo el dinero en una carta. Casualmente he visto en Francia la agitacion de los enemigos del imperio en vísperas del plebiscito: he visto las procesiones de la gente bullanguera, he oido cantar la marsellesa, he leido los periódicos de oposicion, y tambien he percibido la resistencia de la parte oficial, fortalecida con el auxilio de las clases conservadoras aunadas contra el socialismo. Pero habia cierto orden en estas demostraciones pacíficas. No se temia el resultado del escrutinio, y se podia vivir tranquilos en Lyon, á pesar de los arrebatos de los libre-pensadores de Saint-Etienne y de otros centros revolucionarios. La estatua ecuestre de Luis Napoleon con el sombrero en la mano parecia pedir al pueblo de Burdeos en actitud suplicante millares de sufragios, y en todas las esquinas se pedia á la nacion francesa á nombre del emperador ocho millones de votos en favor del imperio, de la dinastía y de la sociedad. Ninguna mano se alzaba para rasgar aquellos edictos; ninguna lengua insultaba al emperador, aunque este se familiarizara demasiado. No guarda tantos miramientos la revolucion española hácia sus propios ídolos: acordábame de Prim apedreado por las turbas; pero á Prim ¿quién no lo apedrea?

De Roma á España la transicion es muy brusca. Aquí no tenemos libertad, estamos abrumados de cargas insoportables, no hay seguridad personal, no hay orden, ni hay que esperar que se nos haga justicia. Por el contrario en Roma; allí se goza de libertad, los impuestos son insignificantes, las quintas no se conocen, la justicia es igual para todos, no hay crisis políticas ni económicas, y no se conoce la existencia del gobierno sino por la proteccion que dispensa pronta y eficazmente á todo el que la necesita. Se disfruta de aquella paz tan profunda que definió san Agustin *la tranquilidad del orden*.

Pero á mi vuelta de Roma he notado que las cosas han mejorado en España, á proporcion que fué creciendo el descrédito de los revolucionarios. Aquí no se quiere de ninguna manera la libertad de cultos, ni el matrimonio civil ni la monarquía que dicen democrática, ni la constitucion basada en la proclamacion de los derechos individuales, ni ninguno de los principios que sustenta la revolucion de setiembre. De la bandera que se ha levantado, solamente reciben proteccion los anarquistas, los impíos y los blasfemos, los ladrones y los asesinos, los herejes, y no sé si algunos mas: pero esto no puede seguir así, y ya lo irán conociendo los hombres de la revolucion que no tendrian tales miras y á quienes seria temerario acusar de haber favorecido á ciencia y conciencia á todos los enemigos del orden público. Pero ello es que sabiéndolo ó sin saberlo, el mayor enemigo que tiene hoy la nacion es el gobierno. A las claras se ha vuelto infiel á su mision: no es un poder tutelar, no quiere proteger, y aun se goza en perseguir. Dígalo el clero condenado á morir de hambre. Esto es lo que dá de sí el liberalismo de los liberales y el humanitarismo de los humanitarios. La fraternidad significa en su boca tanto como la libertad, tanto como la justicia, lo mismo que la honra. Los hermanos se han hecho nuestros verdugos.

La nacion no puede sacudir un yugo tan ignominioso, pero lo desea. La única esperanza que tenemos de que lo sacudamos, la ofrece la oposicion casi unánime á las candidaturas presentadas por el gobierno para colocar un rey cualquiera en la punta de la pirámide constitucional. Pero á la quinta frustrada candidatura se ha promovido la guerra europea, (pues harto será que se limite á la Francia y á la Prusia), y solo Dios sabe la estension que tendrá el campo de batalla, tan luego como se empeñe la lucha en el Báltico, y las aguas del Rhin se tñan de sangre.

Solo hallamos consuelo en las definiciones del concilio Vaticano. Cuánta alegría habrá habido por ellas en Roma! Esto no lo comprenden los periódicos revolucionarios. Ellos se figuran que la Iglesia ha declarado que tal hombre es infalible; y partiendo de tan falso supuesto, vomitan rayos. Solo ven estas cosas con los ojos de la carne, y las juzgan con su reprobado sentido. El pueblo católico las ve de otra manera, y las aclamaciones de Roma resonarán en todo el mundo.

Quede V. con Dios, amigo mio: suyo afectísimo
M. MUÑOZ Y GARNICA.

ÚLTIMAS CONTESTACIONES CON EL SR. GAGO.

Vino al fin la anunciada carta del Sr. Gago que debía terminar nuestras diferencias, mas no por el correo por donde he estado durante un mes aguardándola inútilmente, sino impresa en el *Oriente* de 4 del actual, aunque fechada en Roma del 30 de junio. Doloroso es que llegaran á mis manos tan puntualmente las que traían guerra, y que cabalmente se haya estraviado, segun parece, la mensajera de paz. De todas maneras para mí nunca viene tardía, por mas que su autor por una equivocada inteligencia, despues de haberla escrito, se haya creído en el caso de renovar las hostilidades. Si fundado en un supuesto erróneo anula la avenencia ya firmada, bastará destruir dicho supuesto para que la avenencia quede restablecida en su vigor. En este sentido doy cabida á su referida carta de conciliacion, haciendo caso omiso de las otras; en este sentido vá concebida mi respuesta subsiguiente.

CARTA DEL SR. GAGO.

Sr. D. José María Quadrado.

Roma 30 de junio de 1870.

Muy señor mio: el domingo, despues de poner en el correo la contestacion que habrá recibido á sus últimos escritos, ví á los prelados que me indicó, y á las pocas palabras de nuestra entrevista tomé mi resolucion. No se la he comunicado hasta no ver al señor cardenal Moreno, á quien por último tuve el gusto de conocer y hablar anoche muy largamente.

Los cuatro prelados lo conocen á V. muy á fondo y todos testifican lo mismo, á saber, que usted es un verdadero católico de muy sanas doctrinas sin mezclas galicano-liberales, y sobre todo que es un verdadero católico en su vida práctica que es

para mí lo principal. Ahora digo á V. con franqueza que entiendo menos que antes sus escritos, si bien tengo el consuelo de que los muchos que aquí los han leído, sin conocerlo á V., todos han formado el mismo juicio que yo; en cuanto á los que tanto lo conocen y quieren como los referidos prelados, á todos les ha sorprendido su artículo de 1.º de mayo sin que ninguno se lo sepa explicar. Esto se lo digo para su gobierno; ciertas apreciaciones doctrinales y personales en las circunstancias por que atraviesa la Iglesia son muy delicadas, sobre todo si se estampan en un periódico órgano de asociaciones católicas.

Basta; los prelados me suplican que inmediatamente concluya la cuestion. Por mi parte no necesito esa súplica, me basta un testimonio sobre las condiciones personales de V., no solo para darla por terminada, sino para lamentar este brusco encuentro entre hombres que creo caminan á un mismo fin. Su artículo de 1.º de mayo me estaba diciendo á vces que V. era galicano-liberal, y yo le dirigí mi carta con objeto de comenzar por ella una polémica doctrinal. Ese artículo me engañó, y una vez averiguado que no es V. el hombre que me decía su escrito, no tengo que añadir una palabra mas, sino que me perdone si mis espresiones vivas por temperamento y no por ira, como ha creído, pueden haberlo ofendido en algo.

A pesar de lo que he dicho en mis dos cartas, habrá V. comprendido que lo que menos me mueve en estas cuestiones es mi nombre que no vale ni media peseta. Otra cosa muy distinta buscaba yo en la polémica, que gracias á Dios, no he de encontrar, segun me aseguran. Soy pues el primero en retirarme de ella, encargando á V. que no publique mi última carta. Como V. contestó á mi primera, queda satisfecho en lo posible su amor propio; el mio siento no tenerlo tan desarrollado como usted se ha creído, porque de esa manera podría ofrecer algo á Dios en estos lances.

Desgraciadamente hemos comenzado á conocernos riñendo, quiero por mi parte que concluyamos amándonos. No crea V. por esto que yo tenga que retirar las apreciaciones consignadas en mi correspondencia sobre obispos galicanos. El buen deseo de V. y su gran fortuna de no haberse encontrado aquí durante esta primera época del concilio, le hacen ver muchas utopias, que espero cambiará por la realidad de las cosas cuando vea y hable á cualquiera de los prelados que tanto lo estiman.

Por último espero no olvide V. que mis *imprudencias* no son mias, y que por lo mismo sus reprecensiones no paran en mí, sino que van un poco mas altas.

Deseo que termine este desagradable incidente y que nos ayudemos mutuamente en lo sucesivo contra los enemigos comunes, en vez de destruir nuestras fuerzas en domésticas y escandalosas batallas.

Soy suyo afectísimo S. S. y capellan Q. S. M. B.

Francisco Mateos Gago.

RESPUESTA.

Palma 10 de agosto de 1879.

Sr. D. Francisco Mateos Gago.

Muy Sr. mio: aunque son tres las cartas de V., todas á mí dirigidas pero bien discrepantes en el tono, que vienen insertas á la vez en *El Oriente* del 4, solamente en la segunda me fijo para contestarla, por creerla la espresion mas genuína de sus sentimientos, siempre que no están alterados por alguna inexactitud de concepto. La primera es aquella nueva y prolija carta de 26 junio que indiqué en el número 71 pág. 150, y que no me mostré dispuesto á insertar ínterin no se publicara en el periódico relacionado con V. mi anterior contestacion, y sobre todo ínterin no hablaran los árbitros ante quienes pendia la consulta; es la misma carta que despues de oír á estos me encarga V. que no publique, escribiéndome sus preinsertas líneas de 30 de junio. La tercera fechada en Sevilla del 3 de agosto vuelve á la carga, dándose en ella por desligado de todo compromiso en virtud de mi ulterior conducta, es decir de mi citado suelto del 10 de julio. Supone V. que lo escribí habiendo recibido sus conciliadores ofrecimientos, ¿y ha podido V. suponerlo desapasionadamente? Además de mi espresa aseveracion que no creo trate V. de poner en duda, ¿qué persona de corazon y aun de criterio contesta á palabras de paz cual las que V. me dirigía, nó insultando y calumniando como V. dice, pero ni siquiera con el desvío, lo confieso, que en mi escrito se traslucía? Luego que por carta de un prelado supe posteriormente la buena disposicion de V. aguardé con impaciencia el apetecido resultado, sin desesperar de él apesar de la tardanza, y así lo espresé en el suelto del 31 de julio pág. 176, no obstante que nada venia á confirmar las seguridades que se me habian dado.

Fatalidad por tanto fué para los dos el extravío de su carta del 30 junio! yo escribí mi suelto del núm. 71 bajo la impresion de su anterior invectiva; V. ha escrito su carta bajo la impresion de mi antedicho suelto, que ciertamente habria sido modificada por la lectura del otro del núm. 74. Prescindamos pues de lo escrito sin pleno conocimiento de causa, por culpa de los incidentes que se han atravesado como para malear la controversia y frustrar nuestros pacíficos propósitos. Yo por mi parte á su segunda carta me atengo, sacrificando lo mucho que tendria que replicar á su primera: y V., si algo encuentra que retirar de su correspondencia despues de oidas mis esplicaciones, no creo que sean aquellas hermosas palabras que le envidio: «Concluyamos amándonos, ya que hemos comenzado á conocernos riendo.»

Para abundar en iguales sentimientos no necesito saber si mantiene V. ó no las apreciaciones sobre obispos galicanos, así como no considero que usted me exija retirar mi artículo *Dentro y fuera del concilio*, por mas que siga V. juzgándolo casi incom-

patible con las sanas doctrinas y con la vida práctica de buen católico (ojalá sea así!) que se han servido abonar en mí los prelados. En este punto, y es el único en que me permitirá no quedar acorde con V., no paso por la *declaracion* que en su última de 3 de agosto hace V. ante el público de que los cuatro prelados nombra los por mí para el arbitraje todos condenen unánimemente mi espresado artículo. Esta condenacion de mis antiguos y cariñosos amigos la habria sabido yo primero que V.: no me hubieran dejado caer sin avisarme y prevenirme contra nuevos tropiezos, sabiendo que este es el primer deber de la amistad cristiana y mas entre un obispo y un escritor seglar. No me hubiera trasmitido el uno en la misma fecha de 30 junio los cordiales saludos de sus tres compañeros en el arbitraje, sin trasmitirme al mismo tiempo sus advertencias; y á su grata felicitacion por emplearme tan bien en servicio de Dios y de la Iglesia habria mezclado algun correctivo, para el cual tenia derecho y aun deber, dada la índole de nuestras relaciones. «Tenemos gran conformidad en nuestro modo de ver; lo doloroso es que haya tanta desconformidad en otros,» me escribia otro de ellos con fecha de 6 de noviembre último, cuando LA UNIDAD llevaba ya ocho meses de existencia y habia emitido su juicio sobre toda clase de cuestiones, incluso sobre las escuelas político-católicas; y cuenta que esta misma persona, instada por mí para que me avisase acerca de cuanto le pareciese corregible, me habia contestado dos meses antes que así lo haria, «pues soy, añadia, hasta rudo en mi franqueza ó quizá intolerante en punto á doctrinas.»

No quiero ni debo avanzar mas en revelaciones tan delicadas, que consideraria como un abuso de confianza si las emplease tanto en defenderme á mí cuanto en ofender á V. Bástame á mi vez declarar ante el público que ninguna noticia tengo de que mi artículo desagradara á los prelados; antes bien el único á quien desde la última de V. he tenido tiempo de consultar, me autoriza para manifestar que nada halló en mi escrito que mereciera censura, y que ninguna desaprobacion advirtió tampoco en sus compañeros. Precisamente V. debió entender mal ó interpretar equivocadamente sus espresiones. Si vivo en el limbo á fuer de utopista, como V. dice que dicen, dichoso limbo que me permite ignorar lo que no debo ni deberia nadie saber, y dichosa utopia que me hace ver compatibles todavía la prudencia con la justicia y la fortaleza con la moderacion. No necesito saber si son de V. ó si vienen de mas alto las imprudencias á que V. alude, porque no he de insistir en calificarlas y menos en reprenderlas. Convengo con V. en que «ciertas apreciaciones doctrinales y personales en las circunstancias porque atraviesa la Iglesia son muy delicadas,» y añado que si lo son en un órgano de asociaciones católicas, no lo son menos en correspondencias autorizadas por firmas como la de V.

No son inferiores á los de V. mis deseos de terminar una polémica que, nó fundada en diversidad

de principios, ha venido á ser puramente personal; y así emulando su noble ejemplo de V., me apresuro á retirar cuantas expresiones mías, ya que no le hayan ofendido en realidad, hubieran podido ofenderle. Tendría sumo placer en que esta carta por mediación de V. se publicara en el *Oriente* como testimonio de nuestra reconciliación definitiva; pero nada exijo en este punto, desiriéndolo á su buen criterio y á su buena voluntad. De todas maneras no me negará V. el favor de enterar siquiera á sus lectores de que su conciliadora carta del 30 de junio no llegó á mis manos y que por primera vez la he visto impresa en el *Oriente*, para que no crean que me he vuelto loco declinando el arbitraje que yo mismo propuse y renovando las hostilidades en el momento en que V. las daba por concluidas.

Felicitándonos pues de nuestra *unidad* en lo esencial y necesario, y conservando en lo opinable la *libertad* de nuestras apreciaciones y sobre todo la *caridad* de nuestros sentimientos, seamos amigos en Dios á quien debemos y consagramos nuestras fuerzas, y en quien se profesa de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ MARÍA QUADRADO.

CRÓNICA DEL CONCILIO.

CONGREGACIONES GENERALES.

A pesar de haber dado ya cuenta de lo ocurrido sustancialmente en las últimas, presentamos su extracto con la numeración y en la forma acostumbradas, reanudando su serie interrumpida desde la del día 2 de julio pág. 139.

La LXXXII congregación general celebróse el 4 de julio.

Después de la misa que dijo mons. Ferringo arzobispo de Brindis, y después de las oraciones de costumbre, continuó la discusión del capítulo IV del *schema de ecclesia Christi*. Imitando el hermoso ejemplo de abnegación dado por cierto número de padres que en la congregación anterior habían renunciado voluntariamente el uso de la palabra, la mayor parte de los obispos renunciaron á su vez el derecho de hablar en la actual discusión. Solo mons. Gandolfi obispo de Civita-Vechia, y mons. Callot obispo de Orán, ocuparon la sagrada cátedra, el primero para presentar algunas observaciones sobre el *schema*, y el segundo sobre un hecho personal.

Agotada completamente la lista de los oradores inscritos por desistimiento voluntario de algunos de ellos, el cardenal de Luca declaró cerrada la discusión sobre el capítulo IV de la constitución dogmática *de ecclesia Christi*, y la remitió á la comisión de la fe.

El martes 5 de julio tuvo lugar en la basílica de San Pedro la LXXXIII congregación general.

A las ocho de la mañana celebró el santo sacrificio el nuevo arzobispo de León (Francia) mons. Ginoulhiac y rezó las oraciones el cardenal De Angelis.

Hizo uso de la palabra sobre el conjunto de las enmiendas propuestas al capítulo III *schema de ecclesia Christi* mons. Zinelli obispo de Treviso, y en la relación que no duró menos de dos horas dió á conocer la opinión y las decisiones de la comisión de *Fide* sobre cada una de estas enmiendas.

Puestas estas á votación, apesar de ascender á 72 ó 74, fueron casi todas aprobadas por unanimidad en el sentido

presentado por la comisión. Una sola se dejó para la próxima congregación, para la que no pudiendo fijarse día hasta que la comisión de *Fide* terminara sus trabajos sobre el capítulo IV del *schema*, se determinó avisar á los padres á domicilio.

Después de una suspensión de cinco días, que es la que necesitó para sus trabajos la comisión de *Fide*, los padres del concilio volvieron á reanudar sus tareas el lunes 11 de julio celebrando su LXXXIV congregación general que comenzó á la hora acostumbrada.

La misa fué celebrada por el arzobispo de Nicomedia mons. Leonardo Mellano del orden de los carmelitas descalzos, y el *adsumus Domine* fué recitado por el cardenal De Angelis.

Seguendo la orden del día se abrió la discusión sobre el fin del capítulo III del *schema de ecclesia Christi*. Mons. Zinelli obispo de Spira pronunció en nombre de la comisión de *Fide* un discurso sobre la última enmienda del capítulo III reservada en la última congregación, y cuya votación había sido relegada para la sesión siguiente, que fué aprobada casi por unanimidad.

Pasóse en seguida á la discusión de una infinidad de enmiendas presentadas al capítulo IV del *schema*, y el orador Mons. Vicente Zarser obispo de Brixen pronunció un discurso de dos horas, esponiendo con gran elocuencia el pensamiento y las resoluciones de la comisión de *Fide* respecto á las veinte enmiendas primeras. La asamblea fué consultada en seguida sobre cada una de ellas, y emitió separadamente sus votos sobre las dichas veinte enmiendas.

El orador volvió á ocupar la tribuna, y en su segundo discurso que duró cerca de una hora, pasó revista á las demás enmiendas propuestas al cap. IV del *schema*, é hizo observar sobre cada una de ellas las conclusiones de la comisión. La asamblea, convocada para votar de nuevo, emitió su sufragio sobre dichas enmiendas, aprobando unas tras otras. La votación puede decirse que fué unánime; únicamente hubo algunos votos contrarios á las conclusiones dadas por la comisión. Todos estos votos lo mismo que los discursos necesitaron mucho tiempo. La sesión duró seis horas, cosa increíble, atendidos los grandes calores que en estos momentos se sienten en Roma.

Antes de levantarse la sesión, el cardenal de Angelis anunció á los padres del concilio que al día siguiente recibirían respectivamente en sus casas el resto de la constitución, tal como había sido adoptada en las diferentes congregaciones, y que serían convocados oficialmente para el miércoles. Los padres se retiraron en seguida. Eran las dos de la tarde.

El miércoles 13 de julio los padres del concilio se reunieron antes de las ocho de la mañana, en la basílica Vaticana, para la celebración de la LXXXV congregación general. Todos acudieron con gran presteza, atendido que esta sesión debía ser una de las últimas y de las más importantes.

A las ocho en punto, Mons. Pedro Cilento arzobispo de Rossano empezó el santo sacrificio de la misa. El cardenal de Angelis recitó el *Adsumus Domine*.

En seguida se empezó por leer el resto del cap. III del *schema*, y la asamblea lo votó siguiendo el método de permanecer sentados ó levantados según sus pareceres. Los votos que se emitieron fueron afirmativos y casi unánimes.

Igual procedimiento se observó para la votación del capítulo IV. En esta hubo mayor número de votos negativos.

Dos cánones, pertenecientes á los capítulos I y II del *schema*, fueron votados siguiendo la fórmula antes dicha.

Pasóse á votar en seguida el conjunto del *schema*, y los padres, llamados unos después de otros por sus nombres respectivos, contestaron de viva voz las palabras *Placet*, *Non placet*, ó *Placet juxta modum*. Este último voto se da por escrito.

Habiéndose recogido todos los votos, se procedió al escrutinio por medio de los escrutadores y de los protonota-

rios del concilio, publicando el presidente el resultado obtenido, que es el siguiente:

| | |
|------------------------------|-----|
| Placet | 461 |
| Non placet | 88 |
| Placet juxta modum | 62 |

Número de votantes 601

Después de la promulgación de los votos, el cardenal de Angelis dijo que los votos *juxta modum* serían impresos y repartidos á domicilio, haciéndose saber á los padres el día de la próxima congregación general.

Diez y ocho obispos presentaron á la comisión de *Escusas* sus peticiones para poderse marchar á sus respectivas diócesis, y fueron despachadas favorablemente.

En fin, el cardenal presidente notificó al concilio la pérdida dolorosa que acaban de experimentar con la muerte del Rmo. padre Domingo de San José general de la orden de carmelitas descalzos, y con la de Mons. Jorge Stall obispo de Wurtzburgo (Baviera).

La sesión se levantó á las doce menos cuarto.

Se celebró la LXXXVI congregación general, presidida por el cardenal de Angelis.

A las ocho de la mañana, Mons. Pedro Giannelli arzobispo de Cerdeña *in partibus* celebró el santo sacrificio de la misa. Después del *Adsumus Domine* recitado por el cardenal de Angelis, se reanudó la discusión del *schema de ecclesia Christi*.

Mons. Bartolomé d'Avanzo obispo de Calvi y Teano en nombre de la comisión de la Fé dió cuenta de los votos *juxta modum* referentes al proemio y al primero y segundo capítulos del *schema*.

Mons. Zinelli obispo de Treviso, segundo orador de la comisión, pronunció un discurso refiriéndose al cap. III, siguiendo esta discusión el obispo de Brixen que dió á conocer el juicio de la comisión respecto á los votos *juxta modum* y á las escepciones referentes al cap. IV.

Dos modificaciones se propusieron á este capítulo y fueron aceptadas por una inmensa mayoría de padres.

Seguidamente el subsecretario del concilio leyó una enérgica protesta que han hecho los cardenales presidentes del concilio acerca de todos los impresos y folletos que en estos últimos tiempos se han escrito en contra del papa y la asamblea. Esta protesta fué acogida con sumo agrado por parte de todos los padres, los que manifestaron su aprobación, diciendo que les fuese entregada para poderla firmar. En vista de esto se les remitió una copia.

El secretario dió cuenta á la asamblea de una constitución del papa, por la cual se comunica que se suspenden momentaneamente los trabajos del concilio, y se concede á los obispos el que puedan salir de Roma luego que se haya celebrado la sesión pública, con tal que se reúnan de nuevo el día de san Martín para reanudar las discusiones del concilio. En la misma constitución se les concede á los obispos el que puedan celebrar órdenes *extra tempora* el día que lo crean necesario. Habiendo pedido quince obispos el permiso de salir de Roma para no volver mas, se les despachó favorablemente su petición, después de vistos los dictámenes de la comisión de *Escusas*.

La sesión se levantó en medio de una alegría general, y los padres abandonaron la basílica á las once y media.

En los *Anales religiosos* de la diócesis de Orleans se lee lo siguiente:

«En el momento en que escribimos estas líneas, el concilio ecuménico del Vaticano ha proclamado el dogma de la infalibilidad pontificia. Un *creo* exhalado por todos los pechos católicos va á responder á la voz de los pastores.

«Ahora que el Espíritu santo ha terminado su obra y se deja oír la voz de Dios por boca de la Iglesia reunida en concilio, todos los hijos de esta esposa de Jesucristo deben reunirse en un estrecho abrazo. ¡Qué no haya mas que un solo pastor y un solo rebaño! ¡Y que el deseo de estender

sobre la tierra el reino de Dios y de su Iglesia sea el único que haga latir todos los corazones católicos!»

Estas palabras de los *Anales religiosos* de Orleans confirman la promesa hecha por Mgr. Dupanloup al partir para el concilio, de adherirse á todo cuanto en él se decidiese.

NOTICIAS.

El ejército francés apenas tiene capellanes, uno por división. Los pobres soldados van á morir sin auxilios religiosos de ninguna clase. El clero francés ha hecho generosos ofrecimientos de sus servicios que no han sido aceptados. Los militares no han tenido mas consuelos que la bendición que piden á los obispos que encuentran en el camino, medallas y escapularios que materialmente arrebatan de las manos de los sacerdotes que van á visitarles con este objeto. En los puntos en que están acampados, reciben los santos sacramentos todos los que pueden.

El consejo de ministros ha escuchado las quejas sobre la organización defectuosa del servicio religioso en el ejército, y sobre las medidas de esclusión tomadas contra las órdenes religiosas. Se ha resuelto cambiar esta organización, y que los individuos del clero, regular ó secular, gocen de igual libertad para ejercer en la campaña su ministerio consolador.

Desde que se ha sabido esta resolución reparadora, cuya iniciativa pertenece á la emperatriz-regente, multitud de religiosos que la esperaban con impaciencia se han apresurado á unirse al ejército antes de la primera batalla.

Las autoridades de Prusia han aceptado todos los ofrecimientos de auxilio material y religioso, hechos por las órdenes religiosas. La mayor parte de las casas de jesuitas, entre otras las de Laach y Munster, de franciscanos, de redentoristas, de lazaristas, instalan hospitales en sus establecimientos. Multitud de padres de estas órdenes y de sacerdotes seculares han partido para el ejército.

El 28 pasaron á Colonia el príncipe Federico Carlos y el general Steinmetz, en compañía de varios eclesiásticos católicos que se dirigían á los campamentos... En todas las parroquias católicas, los hombres llamados á las armas hacen una comunión general antes de partir. Los párrocos y la mayoría de los habitantes los acompañan hasta la estación vecina.

Los caballeros hospitalarios despliegan una actividad extraordinaria. La junta central de los caballeros Teutónicos (protestantes) está en Berlin. Un almacén inmenso sirve de depósito á las ofrendas. El uniforme de los caballeros que van con el ejército es rojo. Los caballeros de Malta (católicos) han establecido su depósito en Colonia: los que van con el ejército llevan el uniforme verde. Las juntas de los caballeros están autorizadas para dar permiso de circulación en las líneas férreas á todas las personas que se dediquen al auxilio espiritual ó material de los soldados.

El ministro de la guerra de Baden ha aceptado el ofrecimiento de los diáconos y subdiáconos del seminario arzobispal de Friburgo, para servir en los hospitales de campaña.

Ya se conoce el resultado de las elecciones de Bélgica para el senado y la cámara de los representantes. De los senadores 35 pertenecen al partido católico y 29 al liberal. De los diputados 74 pertenecen al partido católico y 37 al liberal. Los liberales de Gante vengaron su derrota, entregándose en la noche del 2 de agosto á los mayores insultos contra el *Círculo católico* rompiendo sus vidrios, contra la casa de los jesuitas que hubo de sostener un verdadero sitio, contra el palacio episcopal y contra varias iglesias y casas particulares.

El 7 espiró en la capital de su diócesis, el señor obispo de Pamplona D. Pedro Cirilo Uriz. Es una pérdida dolorosísima para la Iglesia en general y en particular para los católicos navarros. Dios haya premiado sus grandes virtudes.